
Cancela FOVISSSTE más de 158 mil hipotecas en la presente Administración

En la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el FOVISSSTE canceló 158 mil 238 hipotecas para brindar certeza jurídica a los trabajadores. Al liquidar el crédito con el organismo, los acreditados pueden disponer libremente de su vivienda.



Ciudad de México, Estado de México y San Luis Potosí encabezan las entidades con hipotecas canceladas.

Autor

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Fecha de publicación

20 de noviembre de 2018

Categoría

Comunicado

Para ello, los acreditados deben contar con su constancia de finiquito, la cual pueden solicitar en el Departamento de Vivienda de la entidad en la que se encuentre el inmueble en el que aplicaron el crédito de FOVISSSTE.

El mayor número de hipotecas liberadas durante el periodo del 2013 al 2018 se registra en la Ciudad de México, con 13 mil 720; le sigue el Estado de México, con 12 mil 861; San Luis Potosí, con 9 mil 807; Guanajuato, con 8 mil 354, y Michoacán, con 8 mil 231.

Las hipotecas canceladas registran un crecimiento gradual en esta administración. En 2013 se cancelaron 19 mil 180; en el 2014, 22 mil 947; en el 2015, 27 mil 416; en 2016, 31 mil 759, en el 2017, 31

mil 553 y al cierre de octubre de 2018, 25 mil 228.

FOVISSSTE exhorta a los acreditados que ya concluyeron el pago de su crédito hipotecario se acerquen a las oficinas del departamento de Vivienda en su localidad, para concluir su liberación de escritura ante el notario público.

Con estas acciones, el FOVISSSTE contribuye a que cada vez más mexicanos tengan una casa digna, así como a reducir el rezago habitacional, tal como señala la Política Nacional de Vivienda que ha impulsado en este sexenio el Gobierno de la República.

Los acreditados pueden consultar su trámite de cancelación de hipoteca y/o reserva de dominio dando [clic aquí](#).

O bien, llamar a nuestro centro telefónico 01 800 3684 783 donde ejecutivos orientaran a los usuarios cómo realizar dicho trámite.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 